

# Maykel Osorbo no apelará la sentencia a nueve años de prisión

written by CubaNet | viernes, 8 de julio, 2022 4:49 am



MADRID, España.- El músico y preso político cubano Maykel Castillo Pérez (Maykel Osorbo) no apelará a la [sentencia](#) de nueve de privación de libertad dictada por el régimen cubano por los supuestos delitos de desacato, atentado, desórdenes públicos y difamación de las instituciones y organizaciones, héroes y mártires.

“Después de unos días pensándolo detenidamente, Maykel ha decidido no apelar la sentencia de nueve años que se le impuso injustamente y desoyendo todos los [reclamos internacionales](#)”, [informó](#) la activista Anamely Ramos.

Maykel manda a decir “que no se prestará más para ese circo”, dijo Ramos, quien se mantiene en contacto con el opositor.



“El mundo entero vio la caricatura que hace una dictadura de un sistema judicial y cómo la coacción en medio de esos eventos no solo los hace existir a puertas cerradas, sino que se expande a las calles y actores sociales que puedan ser una amenaza, incluso lejos físicamente del lugar de los hechos”, destacó la curadora de arte a través de Facebook.

Anamely Ramos reiteró que la vida de Maykel Osorbo corre peligro por su delicado estado de salud.

“Dejamos claro que después de conocer que está enfermo y no tener siquiera un diagnóstico confiable, Maykel y todos los que lo acompañamos, estamos exigiendo que sea liberado y que salga de Cuba para ser atendido por un médico y poder salvar su vida”, dijo al respecto.

Maykel Osorbo está privado de libertad desde hace más de un año. Fue detenido arbitrariamente en su vivienda, en La Habana, el 18 de mayo de 2021 por oficiales de la Seguridad del Estado. Luego de 12 días desaparecido, el régimen cubano informó que Osorbo se encontraba en la prisión Kilo 5, en Pinar del Río.

La sentencia contra Maykel Osorbo fue publicada el pasado 24 de junio a través de un comunicado emitido por la Fiscalía General de la República (FGR).

*Recibe la información de CubaNet en tu celular a través de [WhatsApp](#). Envíanos*

*un mensaje con la palabra "CUBA" al teléfono [+1 \(786\) 316-2072](tel:+17863162072), también puedes suscribirte a nuestro boletín electrónico dando [click aquí](#).*